UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



Oficina de Radiocomunicaciones (N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Carta Circular 5/LCCE/29

9 de diciembre de 2011

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones y a los Sectores académicos de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones (Servicios terrenales)

 Propuesta de adopción por correspondencia de 1 proyecto de Recomendación revisada

En la reunión de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones celebrada del 21 al 23 de noviembre de 2011, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 1 proyecto de Recomendación revisada, en virtud de lo dispuesto en el § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (Adopción por correspondencia por una Comisión de Estudio). El título y el resumen de este proyecto de Recomendación aparecen en el Anexo.

El periodo de consideración durará dos meses y finalizará el <u>9 de febrero de 2012</u>. Si no se reciben objeciones de los Estados Miembros durante este periodo, se iniciará el procedimiento de aprobación mediante consulta del § 10.4.5 de la Resolución UIT-R 1-5. Sin embargo, se ruega a los Estados Miembros que se opongan a la continuación del procedimiento de aprobación del proyecto de Recomendación, que comuniquen al Director su motivo y que indiquen los posibles cambios en el texto que permitirían resolver el problema.

Place des Nations CH-1211 Ginebra 20 Suiza Teléfono +41 22 730 51 11 Telefax Gr3: +41 22 733 72 56 Gr4: +41 22 730 65 00 Télex 421 000 uit ch Telegrama ITU GENEVE E-mail: itumail@itu.int http://www.itu.int/ Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Título y resumen del proyecto de Recomendación

Documento adjunto: Documento 5/299(Rev.1) en CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones
- Sectores académicos de la UIT
- Presidente y Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo

Título y resumen del proyecto de Recomendación

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R M.1452-1

Sistemas de radiocomunicaciones por ondas milimétricas para aplicaciones de sistemas de transporte inteligentes

Doc. 5/299(Rev.1)

Esta revisión actualiza las características de los radares de vehículo de corto alcance que funcionan en las bandas 76-77 GHz y 77-81 GHz. También suprime las características del radar en la banda 60-61 GHz debido a que se ha abandonado su utilización.